



FORMACIÓN

Usuarios Anunciantes del BOP



Chema Jiménez Flores  
Consultor/Desarrollador de OpenCms  
[chema.jimenez@sagasoluciones.com](mailto:chema.jimenez@sagasoluciones.com)

# Formación

## Índice

1. Introducción
2. Zona de Entidad
  1. Login y selección de entidad
  2. Detalle de Entidad: datos y modificación
  3. Alta y modificación de usuarios
  4. Anuncios
    1. Nuevo anuncio
    2. Flujo de trabajo
    3. Listados según estados
3. Integraciones

Formación para Anunciantes del BOP

Diputación de Huesca

# Introducción

# Aplicación BOP

## Introducción

La aplicación del BOP nos permite gestionar de forma completa la solicitud de inserción de anuncios por parte de las entidades y de los gestores del boletín, hasta su publicación definitiva.

Los pilares de esta aplicación son:

- **Eficacia:** facilitamos tanto al anunciante como al gestor del boletín, la gestión completa de anuncios y boletines
- **Transparencia:** los usuarios tienen disponible fácilmente y en todo momento el estado de su solicitud
- **Accesibilidad:** la aplicación ha sido pensada para ser utilizada de forma rápida y sencilla

# Zona de Entidad

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Login y Selección de entidad

- Para logarnos como una entidad debemos acceder a:

**/login-entidad**

- Una vez en esta página, clicamos sobre el enlace:

**Acceso para anunciantes con certificado electrónico**

- Seguiremos el proceso de logado con el método que prefiramos

The screenshot shows the Cl@ve login interface for administrations. At the top left is the Spanish flag and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES'. On the top right, there is a language selector set to 'Español' and a link '¿Qué es Cl@ve?'. The main heading is 'Plataforma de identificación para las Administraciones' with the instruction 'Seleccione el método de identificación de Cl@ve'. Below this, there are three selection cards: 1. 'DNle / Certificado electrónico' with a description 'Cualquier certificado electrónico cualificado.' and a button 'Acceso DNle / Certificado electrónico'. 2. 'Cl@ve permanente' with a description 'Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario registrarse' and a button 'Acceso Cl@ve permanente'. 3. 'Cl@ve permanente MÓVIL' with a description 'Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario registrarse' and a button 'Acceso Cl@ve permanente MÓVIL'. Each card features a 'dni\_nB' icon and an 'ACCESO' button with fields for 'USUARIO' and 'CONTRASEÑA'.

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Login y Selección de entidad

- Una vez que completemos el login, dependiendo de los datos del usuario nos redirigirá a:
  - La página de detalle de nuestra entidad, en el caso de que el usuario logado solo está dado de alta en una entidad

The screenshot displays the web interface for the 'Gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca'. The user is logged in as 'Jimenez flores, Chema'. The main content area is titled 'Gestión de anuncios' and shows the 'SAGA' entity selected. The interface includes a search bar, a 'SALIR' button, and a navigation menu with 'Mis anuncios'. The main content is divided into three sections: 'DEPARTAMENTOS' (Desarrollo, Análisis), 'ADMINISTRADOR' (Nombre: Chema Jiménez Flores, Teléfono: 654654654, Email: chema.jimenez@sagasoluciones.com, DNI:), and 'DATOS DE CONTACTO ENTIDAD' (Glorieta Anibal González S/N. - Edificio Centris II Tomares, Sevilla, 41940, Glorieta Anibal González S/N. - Edificio Centris II Tomares, Sevilla, 954457275, info@sagasoluciones.com, https://sagasoluciones.com/).

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Login y Selección de entidad

- La página de selección de entidad, en el caso de que el usuario esté dado de alta en más de una entidad

The screenshot shows the 'Gestión del Boletín Oficial' website for the Diputación de Huesca. The page title is 'Gestión de anuncios'. On the left, there is a dropdown menu titled 'Selecciona una entidad...' with a search bar and a list of entities. The entity 'SAGA' is selected and highlighted in red. The main content area is titled 'Seleccione una entidad'. The footer contains the logo of the Diputación de Huesca and contact information: 'Diputación de Huesca, Calle Porches de Galicia, 4 | 22002 Huesca, España | T. 974 29 41 00'.

- En este caso, seleccionaremos la entidad en la cual deseamos operar y se mostrará la página de detalle de la entidad seleccionada
- El selector de entidad dispone de un buscador para facilitar la búsqueda de nuestra entidad.

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Login y Selección de entidad

- Si el usuario no está dado de alta en el sistema o no tiene entidad asignada o está bloqueado, se mostrará un mensaje indicando la situación



- La asignación de usuarios a entidades se realiza por los administradores de las entidades
- El alta de los administradores se realiza a través de un trámite en la sede electrónica de la diputación

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Detalle de Entidad

- En la página de detalle de la entidad podemos ver:
  - En la columna izquierda la navegación
    - Selector de entidad
    - Detalle de la entidad
    - Listados de Anuncios
  - En la zona central, los botones de:
    - Datos: datos de la entidad
    - Usuarios Tramitadores
    - Usuarios Consultores

## Gestión de anuncios



Entidad de Cuarto Nivel de Saga

Entidad de Cuarto Nivel de Saga



Mi entidad



Mis anuncios



DATOS

USUARIOS TRAMITADORES

USUARIOS CONSULTORES



## Entidad de Cuarto Nivel de Saga

Editar datos

Administración para Pruebas / Entidades de Prueba / SAGA / Entidad de Cuarto Nivel de Saga

### DEPARTAMENTOS

Anuncios

### ADMINISTRADOR

Nombre: Chema Jiménez Flores

Teléfono: 123456789

Email: chema.jimenez@sagasoluciones.com

DNI:

### DATOS DE CONTACTO

123456789

chema.jimenez@sagasoluciones.com

### DIRECCIÓN SOCIAL

Plaza de España 1, 41980, La Algaba, Sevilla

41980

### DIRECCIÓN FISCAL

Plaza de España 1



DIPUTACIÓN DE HUESCA

Diputación de Huesca

Calle Porches de Galicia, 4 | 22002 Huesca, España | T. 974 29 41 00

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Detalle de Entidad

#### Datos de la Entidad

1. Título de la Entidad
2. Categorización de la entidad
3. Departamentos
4. Administrador
5. Datos de contacto
6. Códigos

## Datos de la Entidad

 **SAGA Entidad** 

1

Administración para Pruebas / Entidades de Prueba / SAGA Entidad

2

### DEPARTAMENTOS

3

Desarrollo  
Análisis  
Consultoría  
Cosas, casas y casos

### ADMINISTRADOR

4

Nombre: Chema Jimenez Flores  
Teléfono: 654987654  
Email: chema.jimenez@sagasoluciones.com  
DNI:

### DATOS DE CONTACTO

5

954457275  
entidad@mail.com  
<https://www.sagasoluciones.com/>

### DIRECCIÓN SOCIAL

EDITADO ABAJO  
41980 - Algaba, La (Sevilla)

### DIRECCIÓN FISCAL

Glorieta Anibal González S/N. - Edificio  
Centris II  
41940 - Tomares (Sevilla)

### CÓDIGOS


6

Código DIR3: L02000041

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Detalle de Entidad

- Si el usuario es el administrados de la entidad, podrá modificar los datos pulsando en el botón 
- Los datos a modificar son:
  - Departamentos
  - Datos de contacto del administrador
  - Datos de contacto
  - Datos de facturación
  - Correos electrónicos de notificaciones
  - Códigos

## DEPARTAMENTOS

Desarrollo x Análisis x Consultoría x

Cosas, casas y casos x

## DATOS DE CONTACTO DEL ADMINISTRADOR

Nombre: Chema Jimenez Flores

DNI: [REDACTED]

Teléfono:\* 654987654

Email:\* chema.jimenez@sagasoluciones.com

ⓘ Para cambiar el administrador de su entidad debe ponerse en contacto con la administración del Boletín.

## DATOS DE CONTACTO

Dirección:\* EDITADO ABAJO

Código Postal:\* 41980

Provincia:\* Sevilla

Localidad:\* Algaba, La

Teléfono:\* 954457275

Email:\* entidad@mail.com

Sitio Web https://www.sagasoluciones.com/

## DATOS DE FACTURACIÓN

N.I.F. / C.I.F.:\* B91272161

Razón social:\* SAGA CONSULTING AND SOFTWARE FACTORY S.L.

Domicilio Fiscal:\* Glorieta Anibal González S/N. - Edificio Centris II

Código postal:\* 41940

Provincia:\* Sevilla

Localidad:\* Tomares

## CORREOS ELECTRÓNICOS DE NOTIFICACIONES


Publicaciones:\* publicaciones@mail.com

## CÓDIGOS

Código DIR3 ⓘ L02000041

Los campos marcados con un \* son obligatorios

GUARDAR CANCELAR

- Si el usuario es el administrados de la entidad, podrá modificar los datos pulsando en el botón 
- Los datos a modificar son:
  - Departamentos
  - Datos de contacto del administrador
  - Datos de contacto
  - Datos de facturación
  - Correos electrónicos de notificaciones
  - Códigos

# Aplicación BOP

## Zona Entidad




## Alta y Modificación de Usuarios

Pulsando cada uno de los botones de los diferentes roles de usuario, veremos una tabla con los usuarios de ese rol

- Los **tramitadores** son aquellos usuarios que pueden dar de alta anuncios

DATOS	<b>USUARIOS TRAMITADORES</b>	USUARIOS CONSULTORES				
Nombre	Cargo	DNI	Teléfono	Email	Departamento	Acciones
Chema Jiménez Flores			654654654	chema.jimenez@sagasoluciones.com	Anuncios	  
 Añadir usuario						

- Los **consultores** son aquellos que solo pueden consultar el estado de los anuncios


DATOS	USUARIOS TRAMITADORES	<b>USUARIOS CONSULTORES</b>				
Nombre	Cargo	DNI	Teléfono	Email	Departamento	Acciones
Wolfrang Amadeus Mozart	Músico de la Corte		856456255	elmusicosordo@mail.com	Anuncios	  
 Añadir usuario						

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Alta y Modificación de Usuarios

Por cada usuario podemos:

- Editarlo 
  - Aparece un pop-up con los datos del usuario que se pueden modificar que son: Nombre, Apellidos, Cargo, Email, Teléfono y Departamentos

### EDITAR USUARIO ×

---

Nombre\*

Apellidos\*

Cargo

NIF\*

Email\*

Teléfono\*

Departamentos\*  Anuncios

Tipo de usuario\*:  Usuario tramitador\*  Usuario consultor\*

**GUARDAR**

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Alta y Modificación de Usuarios

- Borrarlo 🗑️
  - El borrado elimina al usuario del sistema
- Bloquearlo 🔒
  - El bloqueo impide que el usuario pueda entrar en la entidad, pero permite que si pueda acceder a otras entidades en las que esté dado de alta.
  - Si el usuario bloqueado solo tiene asignada una entidad, tras el login le aparecerá el siguiente mensaje:

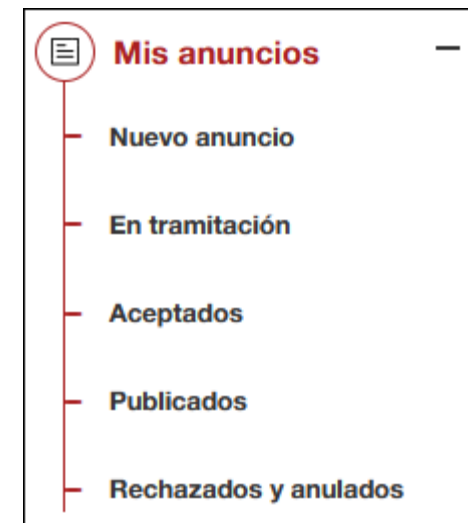
No tiene Entidad asignada  
Solicite la asignación de entidad

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Anuncios

- En el menú de anuncios tenemos:
  - **Nuevo anuncio:** para la creación de anuncios
  - **En tramitación:** listado de anuncios en tramitación
  - **Aceptados:** listado de anuncios aceptados
  - **Publicados:** listado de anuncios publicados
  - **Rechazados y anulados:** listado de anuncios rechazados o anulados



# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Nuevo Anuncio

- Los anuncios solo los podrán dar de alta los usuarios con el rol tramitador
- Se pueden dar de alta en el estado **Borrador** o enviarlo directamente para si gestión
- Para dar de alta un anuncio clicamos en **Nuevo anuncio** a indicar los siguientes datos:

Aplicación B0

Zona Entidad

Anuncios: Nuevo

- Podemos indicar un sujeto pasivo diferente

**Sujeto pasivo** ⓘ

**Nombre:**

**NIF/CIF:**

**Email:**

**Dirección:**

**Código postal:**

**Provincia:**  
Seleccione una provincia ▼

**Localidad:**  
Seleccione una localidad ▼

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Plazo de publicación:** existen dos plazos:
  - **Ordinaria:** se establece la fecha de publicación a tres días tras la fecha actual. Esto es configurable.
  - **Fecha específica:** el usuario establece la fecha preferente de publicación
- **Anuncio:** datos del propio anuncio
  - **Tipo de anuncio,** de anuncios cuyas opciones son:
    - Anuncio
    - Cédula de notificación
    - Corrección de errores
    - Documentos expuestos
    - Edicto
    - Formalización de contrato
    - Nota-anuncio
    - Otros
    - Resolución

Aplicación

Zona Entidad

Anuncios: Nu

- **Plazo de publicación:** existen dos plazos:
  - **Ordinaria:** se establece la fecha de publicación a tres días tras la fecha actual. Esto es configurable.
  - **Fecha específica:** el usuario establece la fecha preferente de publicación

**Tipo de anuncio\***

Cédula de notificación

Seleccione una opción

Anuncio

**Cédula de notificación**

Corrección de errores

Documentos expuestos

- Otros
- Resolución

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Título del anuncio**
  - Texto plano con el título del anuncio.
  - A partir de este título, se forma la URL del anuncio
  - Este texto forma parte del anuncio
- **Sumario del anuncio**
  - Texto con un breve resumen del anuncio
  - Este texto forma parte del anuncio
- **Contenido del anuncio**
  - Tenemos tres formas de componer el anuncio:
    - Por bloques de textos e imágenes
    - Desde un documento SEFYCU
    - Desde BDNS

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Por bloques**
  - El anuncio se crea utilizando **bloques** de contenido. Existen tres tipos:
    - **Bloque Texto e imagen:** podemos insertar:
      - **Título:** texto plano
      - **Descripción :** texto plano
      - **Texto:** texto enriquecido
      - **Imagen:** con 4 posiciones diferentes
    - **Bloque Imagen:** podemos insertar una o varias imágenes. Estas se irán colocando una junto a la otra
    - **Bloque Tabla:** podemos insertar:
      - **Título:** texto plano
      - **Descripción:** texto plano
      - **Archivo en formato CSV:** los datos de la tabla
  - Cada uno de estos bloques los podemos moverlos, eliminarlos y crear nuevos

# Aplicación BOP

Zona Entidad

Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Desde Sefycu**

- Indicamos el código CSV de un documento que esté firmado en Sefycu.
- Con este documento se creará el anuncio.
- El documento que se utiliza es el anterior a la firma

**PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO A LA CONVOCATORIA PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EJERCICIO 2026**

Vistos:

**Primero.** La convocatoria de subvenciones destinadas a equipamiento de la Policía Local, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 31, de 17 de febrero de 2026.

**Segundo.** Las solicitudes presentadas por ayuntamientos de la provincia que cuentan con Cuerpo de Policía Local.

**Tercero.** El informe de preevaluación emitido por esta Jefatura de Sección el 21 de abril de 2026.

Se propone a la Presidencia de la Corporación lo siguiente:

**Primero.** Conceder subvenciones, por importe total de 80.000 €, a los ayuntamientos que figuran en la relación adjunta (Anexo I), por las cuantías que se detallan, a la vista de la documentación aportada por éstas, una vez aplicados los criterios de cuantificación contenidos en el punto octavo de la convocatoria y ampliado proporcionalmente el importe final de las mismas hasta agotar el crédito disponible, con el límite del 100% del gasto subvencionable.

En el supuesto de que se produzcan renunciaciones expresas durante el plazo de diez días posteriores a la publicación de la resolución previsto en la convocatoria para entenderse aceptadas, proceder a distribuir el correspondiente importe entre el resto de solicitantes proporcionalmente al importe detallado en el citado Anexo I, quedando, en consecuencia, ampliada la subvención final, asimismo con el límite del total del gasto subvencionable.

**Segundo.** Abonar estas subvenciones en la modalidad de pago anticipado total, imputándolas a la aplicación presupuestaria 71.1320.762000 del presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2026 (R.C. núm. 2026.2.0004820.000)

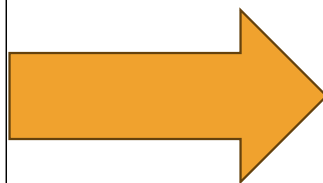
**Tercero.** Concretar que, considerando que no figuran en el procedimiento ni se han tenido en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados en la solicitud de subvención, la propuesta de resolución provisional deviene en definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica

La Jefa de la Sección de Régimen Interior

## de Sefycu

- Indicamos el documento firmado en Sefycu
- Con este documento se acompaña
- El documento de preevaluación



**PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO A LA CONVOCATORIA PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EJERCICIO 2026**

Vistos:

**Primero.** La convocatoria de subvenciones destinadas a equipamiento de la Policía Local, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 31, de 17 de febrero de 2026.

**Segundo.** Las solicitudes presentadas por ayuntamientos de la provincia que cuentan con Cuerpo de Policía Local.

**Tercero.** El informe de preevaluación emitido por esta Jefatura de Sección el 21 de abril de 2026.

Se propone a la Presidencia de la Corporación lo siguiente:

**Primero.** Conceder subvenciones, por importe total de 80.000 €, a los ayuntamientos que figuran en la relación adjunta (Anexo I), por las cuantías que se detallan, a la vista de la documentación aportada por éstas, una vez aplicados los criterios de cuantificación contenidos en el punto octavo de la convocatoria y ampliado proporcionalmente el importe final de las mismas hasta agotar el crédito disponible, con el límite del 100% del gasto subvencionable.

En el supuesto de que se produzcan renunciaciones expresas durante el plazo de diez días posteriores a la publicación de la resolución previsto en la convocatoria para entenderse aceptadas, proceder a distribuir el correspondiente importe entre el resto de solicitantes proporcionalmente al importe detallado en el citado Anexo I, quedando, en consecuencia, ampliada la subvención final, asimismo con el límite del total del gasto subvencionable.

**Segundo.** Abonar estas subvenciones en la modalidad de pago anticipado total, imputándolas a la aplicación presupuestaria 71.1320.762000 del presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2026 (R.C. núm. 2026.2.0004820.000)

**Tercero.** Concretar que, considerando que no figuran en el procedimiento ni se han tenido en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados en la solicitud de subvención, la propuesta de resolución provisional deviene en definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica

La Jefa de la Sección de Régimen Interior

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Desde BDNS**

- Pulsamos en DESDE BDNS:
- Si la entidad tiene informado su DIR3, aparece un listado con los documentos publicados en los últimos meses
- Este intervalo de meses es configurable
- En el listado vemos el código BDNS, descripción y fecha de recepción
- Pulsando sobre un documento concreto podemos ver a demás:
  - Órgano
  - Inicio solicitud
  - Fin solicitud

### ALTA DE ANUNCIO DESDE BDNS

Seleccione la convocatoria que desea utilizar para el alta del anuncio.

Número	Descripción	F. recepción
<a href="#">912109</a>	Subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo para intervenciones en senderos en la Provincia de Huesca	11/06/2026
<a href="#">912011</a>	Subvención al Ayuntamiento de Ansó para la celebración del Día del Traje típico ansotano 2026	10/06/2026
<a href="#">911315</a>	Subvención al Ayuntamiento de Baldellou para acondicionamiento de un espacio para parque infantil en Baldellou	08/06/2026
<a href="#">911189</a>	Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales de especial interés 2026	08/06/2026
<a href="#">911072</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para obras de desdoble de la sala polivalente y el aula de informática.	05/06/2026
<a href="#">911066</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para la adquisición de ventiladores de pared para instalarlos en aulas del Colegio Santa Ana de Fraga.	05/06/2026
<a href="#">911033</a>	Subvención al Colegio concertado San José de Calasanz de Barbastro para la adquisición equipos informáticos.	05/06/2026
<a href="#">910992</a>	Subvención para ayuda en especie nominativa a la Mancomunidad forestal del Valle de Broto (T.M. Torla-Ordessa) para el acondicionamiento del espacio natural cabecera del Ara.	05/06/2026

CERRAR

## • Desde BDNS

- Pulsamos en DESDE BDNS:
- Si la entidad tiene informado su DIR<sub>3</sub>, aparece un listado con los documentos publicados en los últimos meses
- Este intervalo de meses es configurable
- En el listado vemos el código BDNS, descripción y fecha de recepción
- Pulsando sobre un documento concreto podemos ver a demás:
  - Órgano
  - Inicio solicitud
  - Fin solicitud

### ALTA DE ANUNCIO DESDE BDNS

Seleccione la convocatoria que desea utilizar para el alta del anuncio.

Número	Descripción	F. recepción
<a href="#">912109</a>	Subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo para intervenciones en senderos en la Provincia de Huesca	11/06/2026
<a href="#">912011</a>	Subvención al Ayuntamiento de Ansó para la celebración del Día del Traje típico ansotano 2026	10/06/2026
<a href="#">911315</a>	Subvención al Ayuntamiento de Baldellou para acondicionamiento de un espacio para parque infantil en Baldellou	08/06/2026
<a href="#">911189</a>	Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales de especial interés 2026	08/06/2026
<a href="#">911072</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para obras de desdoble de la sala polivalente y el aula de informática.	05/06/2026
<a href="#">911066</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para la adquisición de ventiladores de pared para instalarlos en aulas del Colegio Santa Ana de Fraga.	05/06/2026
<a href="#">911033</a>	Subvención al Colegio concertado San José de Calasanz de Barbastro para la adquisición equipos informáticos.	05/06/2026
<a href="#">910992</a>	Subvención para ayuda en especie nominativa a la Mancomunidad forestal del Valle de Broto (T.M. Torla-Ordessa) para el acondicionamiento del espacio natural cabecera del Ara.	05/06/2026

**CERRAR**

## Descripción

### ALTA DE ANUNCIO DESDE BDNS

Seleccione el documento de la convocatoria que desea utilizar para el alta del anuncio.

<b>Código BDNS</b>	912109
<b>Descripción</b>	Subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo para intervenciones en senderos en la Provincia de Huesca
<b>Órgano</b>	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
<b>Fecha recepción</b>	11/06/2026
<b>Inicio solicitud</b>	SIN PLAZO
<b>Fin solicitud</b>	SIN PLAZO

Aplicación BOP Zona Gestión ...

### Documentos

Nombre	Descripción	F. publicación	Acciones
Decreto Nº 2044 de 08_06_2026 _Decreto concesión subvención Federación Aragonesa Montañismo - Senderos_ - SEGRA 1025040.pdf	Texto en castellano de la convocatoria	11/06/2026	 

**CERRAR**

con

de

ver a

### ALTA DE ANUNCIO DESDE BDNS

Seleccione la convocatoria que desea utilizar para el alta del anuncio.

Número	Descripción	F. recepción
<a href="#">912109</a>	Subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo para intervenciones en senderos en la Provincia de Huesca	11/06/2026
<a href="#">912011</a>	Subvención al Ayuntamiento de Ansó para la celebración del Día del Traje típico ansotano 2026	10/06/2026
<a href="#">911315</a>	Subvención al Ayuntamiento de Baldellou para acondicionamiento de un espacio para parque infantil en Baldellou	08/06/2026
<a href="#">911189</a>	Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales de especial interés 2026	08/06/2026
<a href="#">911072</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para obras de desdoble de la sala polivalente y el aula de informática.	05/06/2026
<a href="#">911066</a>	Subvención al Colegio concertado Santa Ana de Fraga para la adquisición de ventiladores de pared para instalarlos en aulas del Colegio Santa Ana de Fraga.	05/06/2026
<a href="#">911033</a>	Subvención al Colegio concertado San José de Calasanz de Barbastro para la adquisición equipos informáticos.	05/06/2026
<a href="#">910992</a>	Subvención para ayuda en especie nominativa a la Mancomunidad forestal del Valle de Broto (T.M. Torla-Ordessa) para el acondicionamiento del espacio natural cabecera del Ara.	05/06/2026

**CERRAR**

• Desc

### ALTA DE ANUNCIO DESDE BDNS

Seleccione el documento de la convocatoria que desea utilizar para el alta del anuncio.

<b>Código BDNS</b>	912109
<b>Descripción</b>	Subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo para intervenciones en senderos en la Provincia de Huesca
<b>Órgano</b>	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
<b>Fecha recepción</b>	11/06/2026
<b>Inicio solicitud</b>	SIN PLAZO
<b>Fin solicitud</b>	SIN PLAZO



Aplicación BOP Zona Gestión ...

#### Documentos

Nombre	Descripción	F. publicación	Acciones
Decreto Nº 2044 de 08_06_2026 _Decreto concesión subvención Federación Aragonesa Montañismo - Senderos_ - SEGRA 1025040.pdf	Texto en castellano de la convocatoria	11/06/2026	 

**CERRAR**

• De cada documento podemos:

- Descargar el PDF 
- Seleccionarlo para el anuncio 

con  
de  
ver a




# Aplicación BOP

Zona Entidad

Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Pie del anuncio**

- Lugar: se indica el lugar de la firma del anuncio
- Fecha: se indica la fecha de la firma
- Firmantes: podemos añadir hasta dos firmantes indicando los datos:
  - Firmado por: nombre del firmante
  - Cargo: carga del firmante

<b>Lugar*</b>	
<input type="text"/>	
<b>Fecha*</b>	
<input type="text" value="16 / 06 / 2026"/> 	
<b>Firmado por...*</b>	<b>Cargo*</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/> 
<b>Firmado por...*</b>	<b>Cargo*</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/> 
<input type="button" value="AÑADIR FIRMANTE"/>	

# Aplicación BOP

Zona Entidad

Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Anexos**

- El anuncio puede incluir uno o varios anexos.
- Cada anexo se incorpora automáticamente al PDF final del anuncio, a continuación del contenido principal.
- Antes de cada anexo se muestra su título identificativo.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed maximus varius magna vel lobortis. Aliquam erat volutpat. Integer finibus at mi in semper. Phasellus vel mattis diam. Vivamus ac varius risus. Duis lectus est, ullamcorper eu molestie eget, gravida eget leo. Vivamus condimentum iaculis fermentum. In iaculis faucibus tellus, in viverra mi luctus sed. Curabitur in condimentum nunc. Proin ullamcorper aliquet dui, eu ultrices nibh. Quisque mattis ligula in ex mattis sodales. Nulla elementum eget ex id gravida.

Duis lobortis ante nisl, blandit suscipit libero sollicitudin a. Curabitur id justo ornare, bibendum tellus eget, condimentum felis. Fusce nec augue pulvinar, lacinia ligula vel, aliquet neque. Mauris nec lorem pretium libero blandit cursus ut vitae ligula. Vestibulum quis tincidunt massa. Cras id risus ornare, blandit orci efficitur, accumsan ex. Donec a ligula vitae ipsum convallis auctor et vel mauris. Nunc egestas varius arcu, id feugiat nulla tempus at. Pellentesque sem sem, porttitor id ante ut, viverra iaculis risus. Nunc ac maximus ipsum. Orci varius natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Vestibulum faucibus sem non fermentum commodo. Proin purus risus, eleifend vel efficitur at, suscipit eget urna.

Mauris ut nisl condimentum, porttitor mi vitae, pharetra elit. Pellentesque a leo scelerisque, lacinia orci at, mattis est. Aliquam ultricies ipsum ac cursus aliquam. Pellentesque ut porttitor eros. Phasellus dictum maximus est, eget lacinia est vestibulum quis. Phasellus posuere turpis nisl, quis scelerisque velit venenatis pretium. Nulla malesuada quam cursus, placerat lorem vel, blandit nibh. Aliquam at dolor eu purus bibendum cursus. Pellentesque at dolor at ligula gravida viverra. Vivamus in mi ornare enim porta luctus sed non mauris. Donec bibendum arcu ut feugiat fermentum.

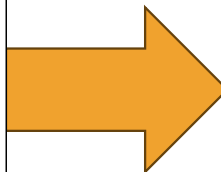
Suspendisse vestibulum, dui ut sagittis sollicitudin, lorem justo gravida eros, ac congue leo purus ac ipsum. Vivamus tellus tellus, scelerisque nec orci nec, dignissim aliquet nisl. Etiam viverra turpis quis consectetur imperdiet. Nam nibh ipsum, viverra imperdiet tellus eu, iaculis sollicitudin nibh. Donec ac commodo diam. Cras feugiat tempor nunc, quis vulputate velit egestas vitae. Aliquam condimentum nec mi ut lacinia. Maecenas luctus consectetur dui, sed consequat nibh scelerisque eu. Sed finibus nibh eu ligula aliquam pellentesque sit amet eget nunc. Duis luctus condimentum tellus sit amet hendrerit. Maecenas sed consectetur elit. Duis in dictum lacus. Quisque tincidunt dignissim leo at consequat. Aliquam ullamcorper quam nec tincidunt malesuada.

Vivamus ultricies facilisis justo, ut convallis felis ultricies a. Mauris finibus velit a mi hendrerit euismod. Nam egestas dapibus ultrices. Duis sed fringilla odio. Pellentesque pharetra id tellus lacinia tristique. In hac habitasse platea dictumst. Fusce aliquam et eros vel egestas. Aenean ultricies porta orci eu mattis.

Pellentesque accumsan justo id tortor vulputate, eget vulputate ante volutpat. Etiam ac magna nec elit posuere auctor nec vitae est. Quisque nec urna orci. Praesent eget metus non nibh condimentum eleifend. Curabitur enim augue, lobortis et aliquet eu, ullamcorper a leo. Nulla facilisi. Nunc tempus ipsum purus, a elementum ipsum pretium ac. Duis ante nulla, tempus non malesuada id, pretium ac

## Anexos

- El anuncio
- Cada anuncio
- Antes de



### Anexo: ANEXO A

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed maximus varius magna vel lobortis. Aliquam erat volutpat. Integer finibus at mi in semper. Phasellus vel mattis diam. Vivamus ac varius risus. Duis lectus est, ullamcorper eu molestie eget, gravida eget leo. Vivamus condimentum iaculis fermentum. In iaculis faucibus tellus, in viverra mi luctus sed. Curabitur in condimentum nunc. Proin ullamcorper aliquet dui, eu ultrices nibh. Quisque mattis ligula in ex mattis sodales. Nulla elementum eget ex id gravida.

Duis lobortis ante nisl, blandit suscipit libero sollicitudin a. Curabitur id justo ornare, bibendum tellus eget, condimentum felis. Fusce nec augue pulvinar, lacinia ligula vel, aliquet neque. Mauris nec lorem pretium libero blandit cursus ut vitae ligula. Vestibulum quis tincidunt massa. Cras id risus ornare, blandit orci efficitur, accumsan ex. Donec a ligula vitae ipsum convallis auctor et vel mauris. Nunc egestas varius arcu, id feugiat nulla tempus at. Pellentesque sem sem, porttitor id ante ut, viverra iaculis risus. Nunc ac maximus ipsum. Orci varius natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Vestibulum faucibus sem non fermentum commodo. Proin purus risus, eleifend vel efficitur at, suscipit eget urna.

Mauris ut nisl condimentum, porttitor mi vitae, pharetra elit. Pellentesque a leo scelerisque, lacinia orci at, mattis est. Aliquam ultricies ipsum ac cursus aliquam. Pellentesque ut porttitor eros. Phasellus dictum maximus est, eget lacinia est vestibulum quis. Phasellus posuere turpis nisl, quis scelerisque velit venenatis pretium. Nulla malesuada quam cursus, placerat lorem vel, blandit nibh. Aliquam at dolor eu purus bibendum cursus. Pellentesque at dolor at ligula gravida viverra. Vivamus in mi ornare enim porta luctus sed non mauris. Donec bibendum arcu ut feugiat fermentum.

Suspendisse vestibulum, dui ut sagittis sollicitudin, lorem justo gravida eros, ac congue leo purus ac ipsum. Vivamus tellus tellus, scelerisque nec orci nec, dignissim aliquet nisl. Etiam viverra turpis quis consectetur imperdiet. Nam nibh ipsum, viverra imperdiet tellus eu, iaculis sollicitudin nibh. Donec ac commodo diam. Cras feugiat tempor nunc, quis vulputate velit egestas vitae. Aliquam condimentum nec mi ut lacinia. Maecenas luctus consectetur dui, sed consequat nibh scelerisque eu. Sed finibus nibh eu ligula aliquam pellentesque sit amet eget nunc. Duis luctus condimentum tellus sit amet hendrerit. Maecenas sed consectetur elit. Duis in dictum lacus. Quisque tincidunt dignissim leo at consequat. Aliquam ullamcorper quam nec tincidunt malesuada.

Vivamus ultricies facilisis justo, ut convallis felis ultricies a. Mauris finibus velit a mi hendrerit euismod. Nam egestas dapibus ultrices. Duis sed fringilla odio. Pellentesque pharetra id tellus lacinia tristique. In hac habitasse platea dictumst. Fusce aliquam et eros vel egestas. Aenean ultricies porta orci eu mattis.

Pellentesque accumsan justo id tortor vulputate, eget vulputate ante volutpat. Etiam ac magna nec elit posuere auctor nec vitae est. Quisque nec urna orci. Praesent eget metus non nibh condimentum eleifend. Curabitur enim augue, lobortis et aliquet eu, ullamcorper a leo. Nulla facilisi. Nunc tempus ipsum purus, a elementum ipsum pretium ac. Duis ante nulla, tempus non malesuada id, pretium ac

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Anuncios: Nuevo Anuncio

- **Otros Documentos**

- Además, se pueden añadir otros documentos para enviar información adicional para los gestores.
- Estos documentos **no formarán parte del anuncio.**
- Por cada uno indicaremos el título y el archivo:

### Información adicional para los gestores del BOP

Escriba el nombre para el archivo

No se ha seleccionado ningún archivo.

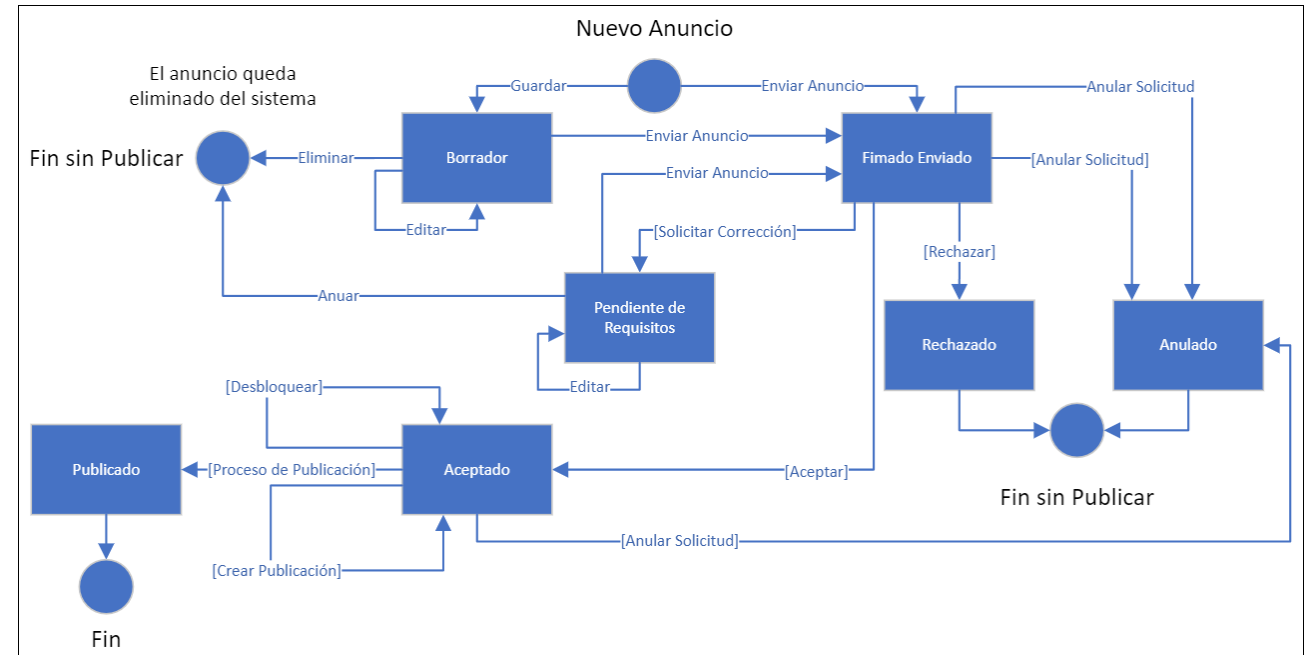


# Aplicación BOP

## Zona Entidad

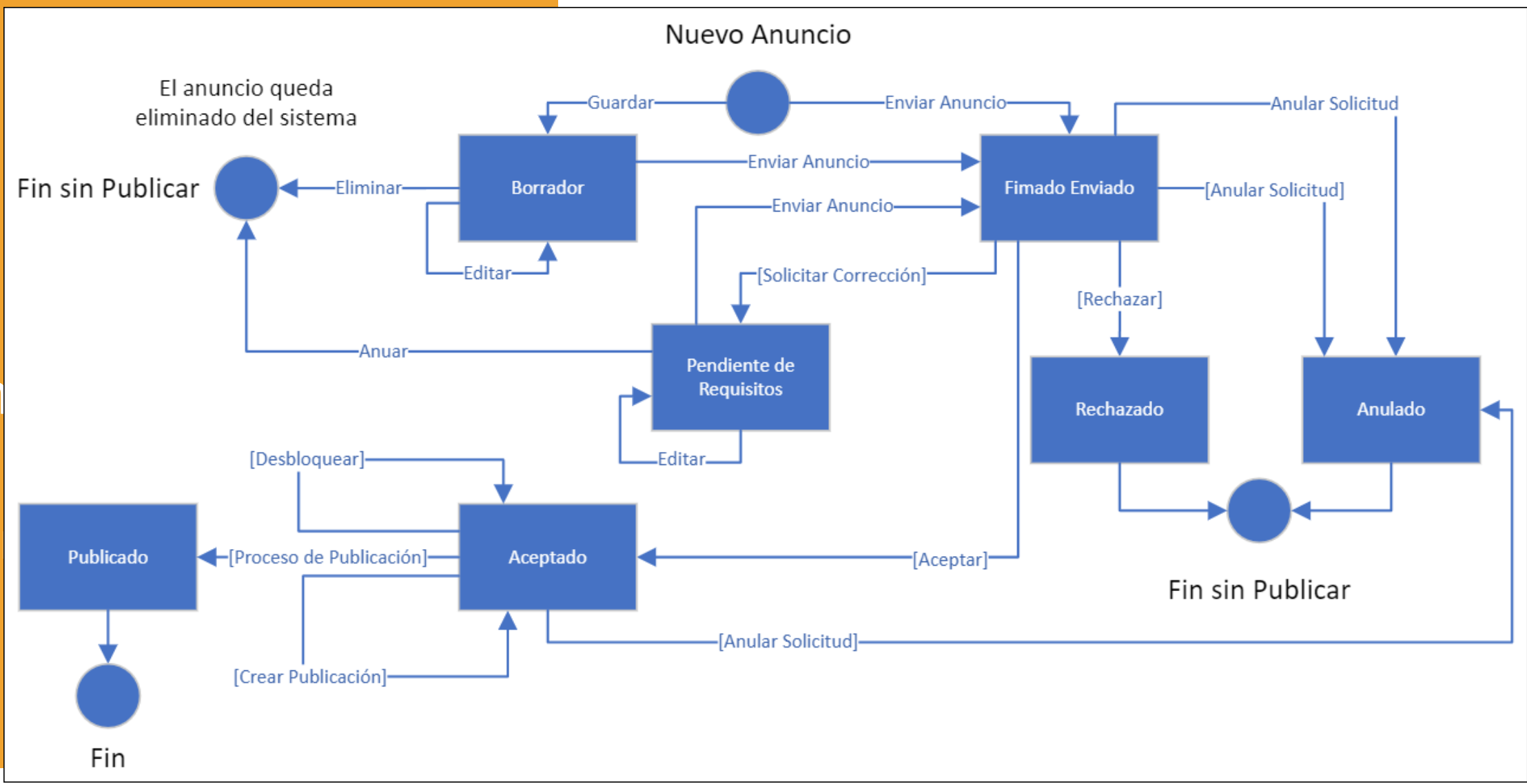
### Anuncios: Flujo de Trabajo

En este esquema vemos el **flujo de trabajo** para la entidad y los estados a los que va pasando el anuncio según las acciones realizadas por la entidad o por los gestores del BOP\*:



\*Las acciones de los gestores del BOP se indican entre corchetes

Apl  
Zon  
Anu



# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Anuncios: Listados según Estados

En el menú de **Mis anuncios**, tenemos cuatro listados en los que podemos ver los anuncios según su estado:

- En tramitación: **Borrador, Pendiente de Requisitos o Firmado y enviado**

Anuncios en tramitación <span style="float: right;">NUEVO ANUNCIO</span>						
Filtros <span style="float: right;">▼</span>						
Mostrando 10 de 81 anuncios <span style="float: right;">1 2 3 <a href="#">Siguiete &gt;</a></span>						
Nº registro	Tipo	Anunciante	Título	Fecha registro	Estado	Fecha publicación
	Documentos expuestos	Desarrollo	BASES Y CONVOCATORIA POR LAS QUE SE REGULA LA AYUDA FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA PARA LA GESTIÓN, PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE VIVIENDA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE VENTA.(AFIVI 2026)		• Borrador	23/06/2026 (ordinaria)
202092	Anuncio	Análisis	BASES REGULADORAS ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE DEPORTES DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESTINADAS A DEPORTISTAS CON CONDICIÓN DE RENDIMIENTO, EN PRUEBAS DEPORTIVAS OLÍMPICAS Y PARALÍMPICAS (2026)	22/06/2026	• Firmado y enviado	10/06/2026 (ordinaria)
340454	Otros	Desarrollo	BASES REGULADORAS ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE JUVENTUD DEL	22/06/2026	• Firmado y enviado	25/05/2026 (ordinaria)

- Aceptados: **Aceptado**

Anuncios aceptados					
Filtros <span style="float: right;">▼</span>					
Mostrando 3 de 3 anuncios					
Nº registro	Tipo	Anunciante	Título	Fecha registro	Fecha publicación
340454	Otros	Desarrollo	BASES REGULADORAS ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE JUVENTUD DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESTINADAS A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, DE LA LÍNEA SECTORIAL "PROYECTOS LOCALES DESTINADOS A LA JUVENTUD" (2026)	22/06/2026	24/06/2026 (ordinaria)
202092	Anuncio	Análisis	BASES REGULADORAS ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE DEPORTES DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESTINADAS A DEPORTISTAS CON CONDICIÓN DE RENDIMIENTO, EN PRUEBAS DEPORTIVAS OLÍMPICAS Y PARALÍMPICAS (2026)	22/06/2026	24/06/2026 (ordinaria)
539247	Documentos expuestos	Desarrollo	BASES Y CONVOCATORIA POR LAS QUE SE REGULA LA AYUDA FINANCIERA A LOS	22/06/2026	23/06/2026 (ordinaria)

Aplicación BOF

Zona Entidad

Anuncios: Listados  
Estados

- Publicados: **Publicado**

Anuncios publicados					
Filtros <span style="float: right;">▼</span>					
Mostrando 10 de 100 anuncios					<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">1</span> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px; margin-left: 5px;">2</span> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px; margin-left: 5px;">3</span> <span style="margin-left: 5px;">Siguiente &gt;</span>
Nº registro	Tipo	Anunciante	Título	Fecha registro	Fecha publicación
MAN-1777529685455	Formalización de contrato	Desarrollo	Convocatoria de Becas de colaboración de estudiantes para Centros y Grupos de investigación de la Universidad de Huelva, financiadas por el Banco Santander. Convocatoria de 2026	30/04/2026	18/06/2026 (especifica)
938656	Anuncio	Consultoría	APROBANDO LAS BB.RR Y LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE CONCERTACIÓN, "IMPULSO A LA COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES, UNIONES, AGRUPACIONES E <sup>a</sup> , SINDICATOS Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, ASÍ COMO MMDES. PROV. DE SEVILLA, AÑO 2026-27.	18/06/2026	18/06/2026 (especifica)
MAN-1781682650347	Corrección de errores	Análisis	Anuncio Para la formación de Gestores de Diputación de Huesca	17/06/2026	18/06/2026 (especifica)
612710	Anuncio	Desarrollo	Convocatoria de Micro-proyectos de	14/05/2026	18/06/2026 (ordinaria)

Aplicación BOF

Zona Entidad

Anuncios: Listados  
Estados

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Anuncios: Listados según Estados

- Rechazados y anulados: **Rechazado o Anulado**

<b>Anuncios rechazados y anulados</b>					
10	Anuncios por página	Fecha registro desde	Fecha registro hasta	Buscar...	
Nº registro	Tipo	Anunciante	Título	Fecha registro	Estado
1007	Anuncio	Desarrollo	Ordinario	28/09/2023	• Anulado

Mostrando 1 de 1 anuncios

Todos los listados disponen de un buscador por fecha de registro y texto, para encontrar fácilmente un anuncio.

El listado de publicados además tiene las opciones de:

- Mostrar solo los de mis departamentos
- Año de publicación
- Número de anuncio

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

- Todos los **listados** disponen de un filtro para poder filtrar por:
  - Fecha registro desde/hasta
  - Plazo de Publicación desde/hasta
  - Número de registro
  - Texto de búsqueda
- También podemos indicar el número de anuncios por página

**Filtros** ^

Fecha registro desde    Fecha registro hasta    Plazo publicación desde    Plazo publicación hasta    10 ▾ Anuncios por página

Número registro    **Buscar...**

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

### Anuncios: Listados según

Es

- En el listado de **publicados** podemos filtrar por:
  - Departamentos
  - Fecha registro desde/hasta
  - Plazo de Publicación desde/hasta
  - Año de publicación
  - Número de registro
  - Texto
- También podemos indicar el número de anuncios por página

**Filtros** ^


Mostrar solo los de mis departamentos	Fecha registro desde	Fecha registro hasta	Plazo publicación desde	10 ▾ Anuncios por página
Plazo publicación hasta	Año publicación	Número registro	Buscar...	

# Aplicación BOP

## Zona Entidad

## Anuncios: Listados según Estados

- En todas las pantallas disponemos de un buscador general



Buscar  SALIR

- En el campo de texto, podemos buscar cualquier anuncio por su:
  - Título
  - CVE
  - Número de registro
  - Contenido

# Aplicación BOP


## Zona Entidad

## Anuncios: Listados según Estados

- Además, dispone de filtros más específicos:
  - Año de publicación
  - Número de registro
  - Fecha de registro desde/hasta
  - Plazo de publicación desde/hasta
  - Texto libre
- También podemos indicar el número de anuncios por página

**Buscador de anuncios**

**Filtros** ^

Año publicación	Número registro	Fecha registro desde	Fecha registro hasta	10 ▾ Anuncios por página
Plazo publicación desde	Plazo publicación hasta			

# Integraciones

# Integraciones

## Integraciones realizadas en el BOP de Huesca

- SeresCiudadanos
  - Al enviar un anuncio a la gestión del BOP comprobamos si el usuario existe
  - Si no existe, lo damos de alta
- SeresRegistro
  - Al enviar un anuncio a la gestión del BOP, realizamos el registro electrónico
- SEGEX
  - Tras el proceso de publicación del BOP se crea un expediente con la publicación
- SEFYCU
  - En la creación de un anuncio, obtenemos un PDF indicando el CSV
- DPHFirma
  - En el proceso de publicación se firma el sumario y cada anuncio
- Directorio
  - En el proceso de login en la gestión del BOP, se comprueba si el usuario existe



DUDAS Y PREGUNTAS